



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "24 DE MAYO EXPRESS" S. A. 24 EXPRESS
EXPEDIENTE # 205048

RUC # 1391763956001

Sucre (24 de Mayo), Calle Junín y Samuel Toala -Telf.: 052344004 / 091212529

Señor Ingeniero

Patricio García Vallejo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha miércoles 1 de octubre del 2013, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24EXPRESS", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.I. #	CESIONARIO	C.I. #	# DE ACCIONES
WELLINGTON MARCO TULIO ORDOÑEZ TOAPANTA	130651293-8	VICTOR VICENTE VELIZ RIVERA	130245117-2	38

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Victor Vicente Veliz Rivera

GERENTE GENERAL

Sucre (24 de Mayo), Agosto 8 del 2013

Señor

Víctor Vicente Veliz Rivera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24 EXPRESS

Ciudad.

De mi consideración:



Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 38 acciones que tengo en la **Compañía de Transporte 24 de Mayo Express S.A. 24 Express**, del valor de \$1,00 dólar cada una, de la siguiente forma: 38 acciones al Sr. Víctor Vicente Veliz Rivera con cédula No. 130245117-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Wellington Marco Ordoñez Toapanta
CEDENTE

C.C. 130651293-8


Silvana Echeño Vélez
CONYUGE

C.C. 131424112-4


Víctor Vicente Veliz Rivera

CESIONARIO

C.C. 130245117-2


Dra. Norma Alvarado Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

NUMERO: 2013-13-01-04-D02602 .- En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes trece de Agosto del año dos mil trece ante mi DOCTORA VICENTA ALARCÓN CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparecen por sus propios derechos los señores cónyuges : WELLINGTON MARCO TULIO ORDOÑEZ TOAPANTA portador de la cedula 130651293-8 y SILVANA CEDEÑO VELEZ, portador de la cedula 131424112-4 y por otra parte el señor VICTOR VICENTE VELIZ RIVERA portador de la cedula 130245117-2 estado civil casado con el objeto de reconocer sus firmas, y rúbricas, al efecto y una vez que les ha sido presentado el presente documento , y vistas sus firmas y rúbricas, manifiestan bajo juramento que rinden ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio, las reconocen como suyas propias y son las que utilizan en todos sus actos, públicos y privados. Para constancia y legalidad de lo actuado firman, la presente diligencia conjuntamente, conmigo, La Notaria Pública Cuarta, que da fe.


WELLINGTON MARCO TULIO ORDOÑEZ TOAPANTA
C.C.: 130651293-8
CEDENTE


SILVANA CEDEÑO VELEZ
C.C.: 131424112-4


VICTOR VICENTE VELIZ RIVERA
C.C. 130245117-2
CESIONARIO

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA



dos
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

